



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** el HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "EUGENIO ESPEJO", ubicado en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, cumple su **OCTOGESIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de actividades, proyectadas con amplio contenido y visión social;
- Que,** desde su creación, la emblemática casa de salud ha implementado una gestión comprometida y eficiente orientada a optimizar recursos y capacidades para entregar una oportuna cobertura a la comunidad, priorizando el desarrollo de procesos integrales generados con profesionalismo y vocación de servicio;
- Que,** con manifiesta congratulación la Asamblea Nacional resalta y reconoce la importante labor que desarrolla el HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "EUGENIO ESPEJO", al denotar singular denuedo y disposición de trabajo en función del bienestar colectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos y personal del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "EUGENIO ESPEJO", de la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, congregados para celebrar el **OCTOGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de creación, hecho que evoca el permanente esfuerzo de profesionales que impulsan notables avances en el fortalecimiento de la red pública de salud.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de mayo de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General